Inversión Paraguay

Inversión en Infraestructura de Paraguay

Panorama y perspectivas

Durante la última década, Paraguay ha aumentado de manera significativa su inversión en proyectos de infraestructura. Sin embargo, persiste un importante déficit en este sector, estimado entre US$ 21.000 millones y US$ 36.000 millones, de acuerdo con diversos organismos internacionales.

Entre 2008 y 2023, la inversión pública en infraestructura económica —que incluye los sectores de agua, energía, telecomunicaciones y transporte— representó, en promedio, el 1,75% del Producto Interno Bruto (PIB), según datos de infralatam.info. Este nivel, aunque positivo, resulta insuficiente frente a las necesidades estructurales del país.

En 2019, ante un escenario económico desfavorable, el Gobierno adoptó una política fiscal contracíclica mediante un plan de inversión ambicioso que elevó el gasto en infraestructura a US$ 1,003.7 millones, superando con creces el promedio histórico cercano a los US$ 600 millones. En tal contexto, Paraguay debería invertir en infraestructura nueva y en mantenimiento de diferentes sectores alrededor de US$ 24.000 millones en la próxima década para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), precisa un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Gráfico histórico de la inversión en dólar USD

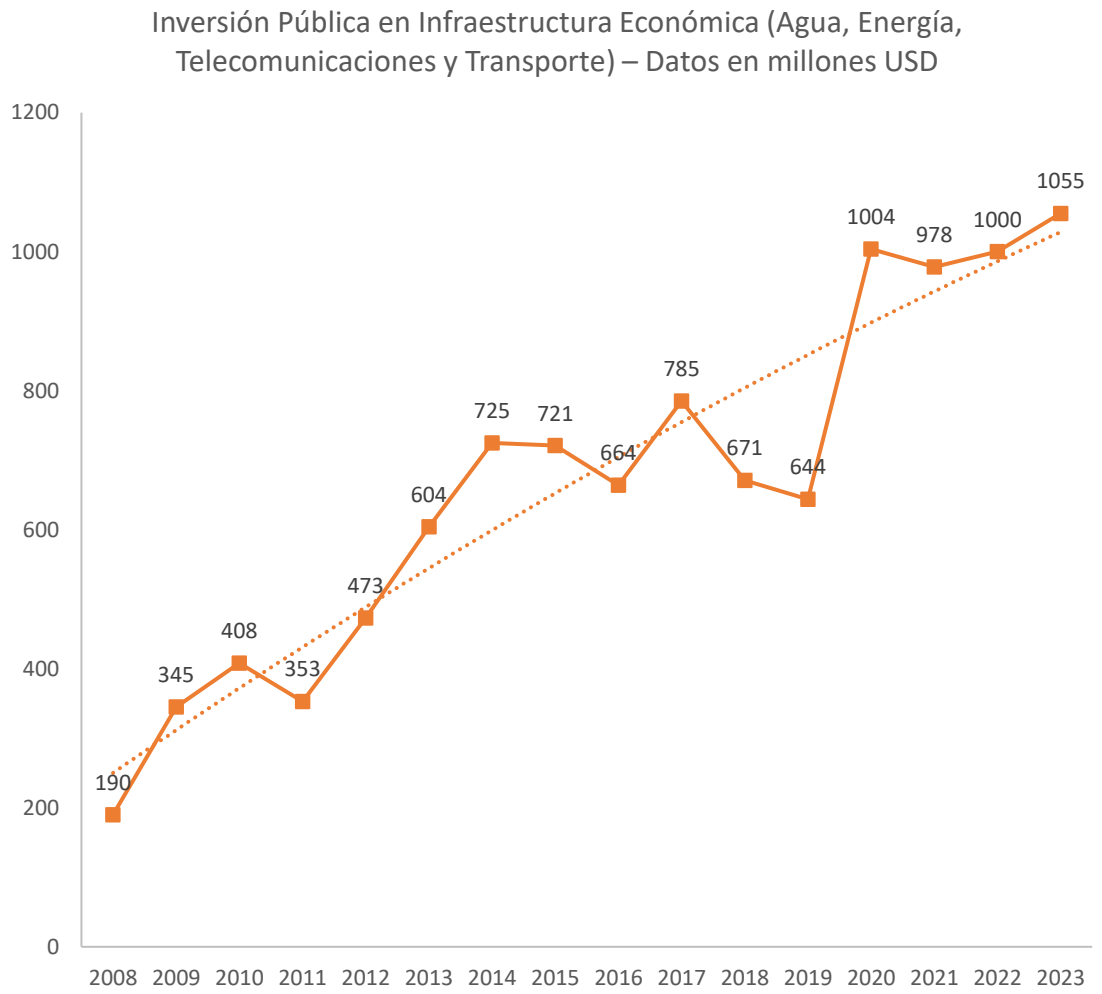

Inversión en Infraestructura de Paraguay

Panorama y perspectivas

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) presentó el Plan de Infraestructura Vial 2028, que prevé una inversión total cercana a los US$ 5.500 millones, equivalente a aproximadamente el 4% del Producto Interno Bruto (PIB). Esta iniciativa busca responder a las necesidades críticas de conectividad y desarrollo logístico del país.

Sin embargo, la ejecución del plan enfrenta desafíos importantes, siendo el principal la disponibilidad de fuentes de financiamiento. Esta limitante quedó en evidencia en 2023, cuando entró en vigor el acuerdo entre Paraguay y el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual establece como una de sus metas clave la convergencia del déficit fiscal hacia el 1,5% del PIB, en cumplimiento con la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF). La necesidad de ajustarse a este marco de consolidación fiscal ha repercutido directamente en la capacidad del Estado.

Cabe señalar que, antes de 2013, la inversión física —como construcciones, adquisición de inmuebles y maquinaria— no constituía una prioridad dentro de las políticas públicas. Este enfoque permitió que las finanzas estatales mantuvieran superávit durante varios años, con ingresos superiores al gasto.

Gráfico histórico de la inversión como % del PIB

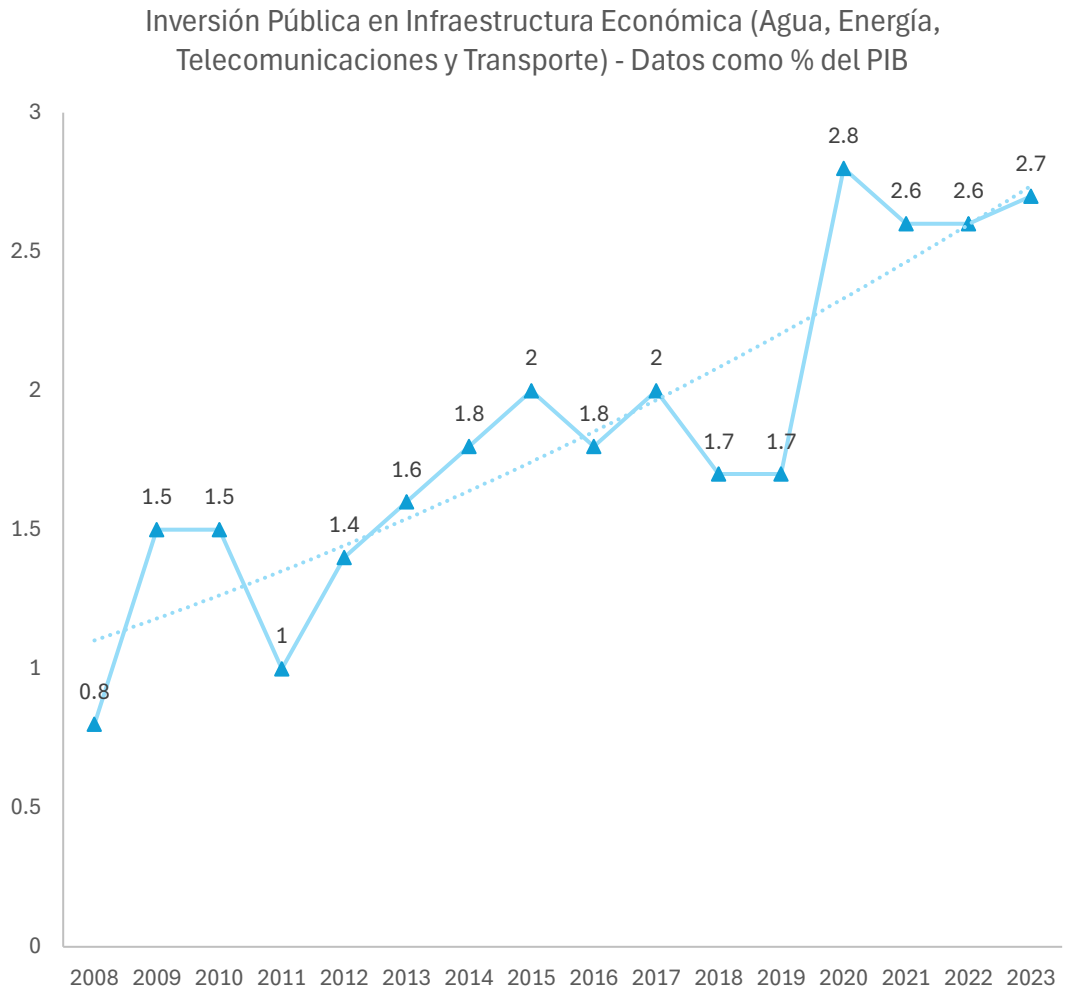

Inversión Mercosur

Inversión en Infraestructura de Mercosur (FOCEM)

Panorama y perspectivas de la Región

El Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), creado entre 2004 y 2005, es el principal mecanismo solidario de financiamiento público impulsado por los propios Estados Partes del bloque. Su objetivo es reducir las asimetrías estructurales dentro del MERCOSUR, especialmente en infraestructura. Desde 2007, ha financiado 56 proyectos, de los cuales 51 siguen en ejecución, con un monto total de US$ 1.532 millones, incluyendo cerca de US$ 1.000 millones en fondos no reembolsables.

El FOCEM opera bajo un esquema de solidaridad redistributiva: los países con economías mayores aportan más y las economías menores reciben más recursos. Desde 2006, el fondo dispone de US$ 100 millones anuales, cifra que aumentó a US$ 127 millones entre 2012 y 2015 con la incorporación de Venezuela. Los recursos pueden financiar hasta el 85% del valor elegible de los proyectos, lo que ha permitido impulsar inversiones estratégicas en agua, energía, transporte, vivienda, educación y competitividad productiva.

Distribución del FOCEM

El impacto del FOCEM ha sido particularmente significativo para países como Paraguay, que ha logrado apalancar obras de alto valor social y económico mediante este mecanismo. La continuidad del Fondo, renovada en la Cumbre de Presidentes de 2015, ha reforzado su papel como instrumento clave de cooperación sur-sur, al servicio de una integración regional más equitativa y sostenible.

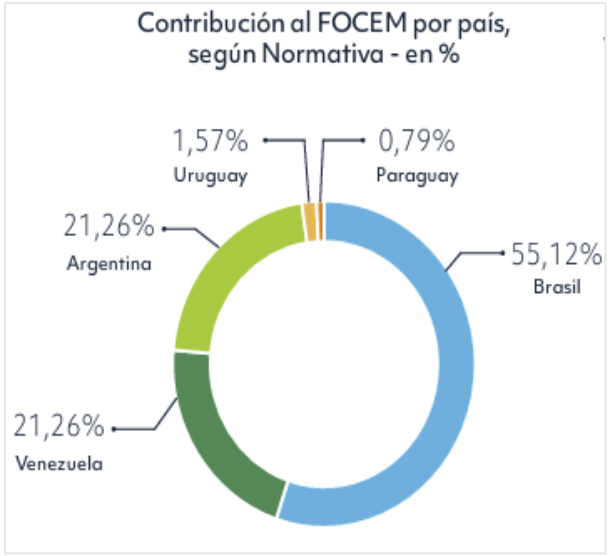

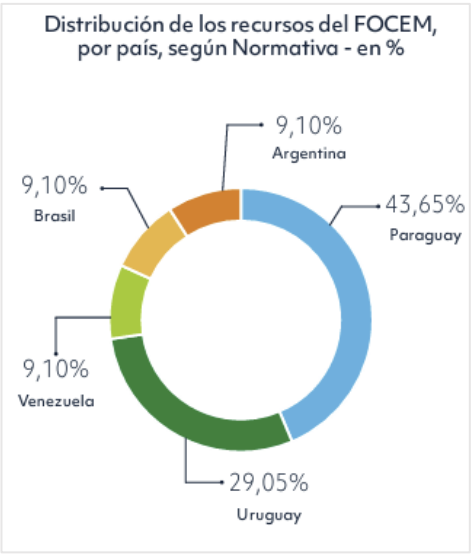

Inversión en Infraestructura de Mercosur (FOCEM)

FOCEM por Programa

Los Proyectos que presentan los Estados Partes del MERCOSUR para ser financiados por el FOCEM deben enmarcarse dentro de los cuatro Programas aprobados: (I) Convergencia Distribución de los recursos del FOCEM por Programa - en % 4,02% Cohesión Social Estructural; (II) Desarrollo de la Competitividad; (III) Cohesión Social y (IV) Fortalecimiento del Proceso de Integración. Los recursos aprobados para financiar los 51 proyectos aprobados se destinaron a los Programas FOCEM del siguiente modo:

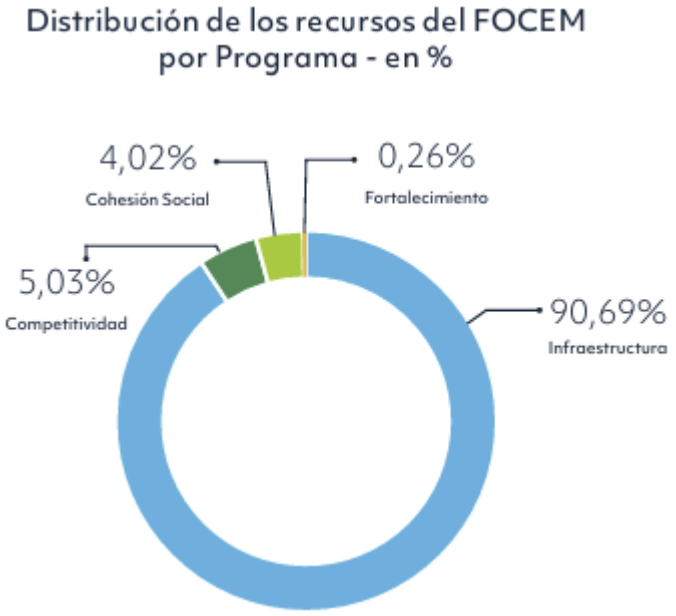

FOCEM por País
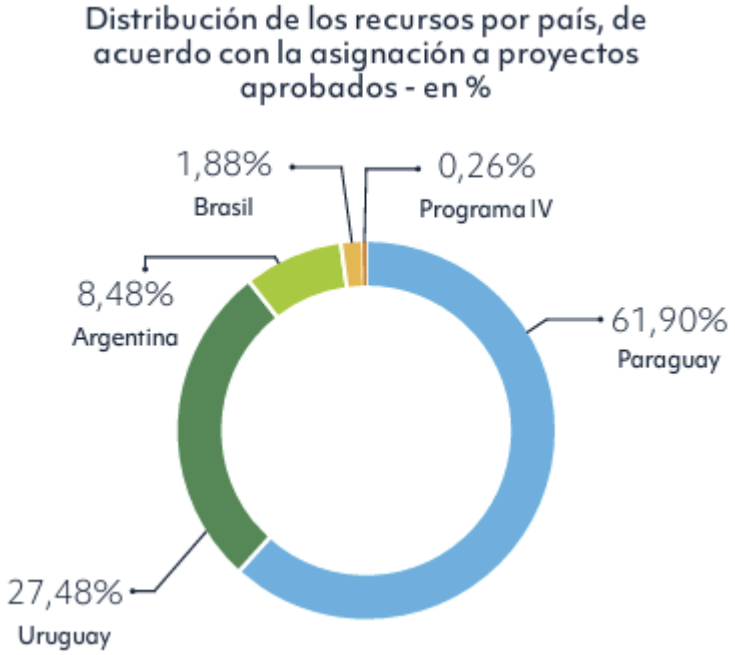
En consonancia con los pilares que guían las acciones del FOCEM hacia la reducción de las asimetrías entre los miembros del MERCOSUR, Paraguay y Uruguay son los países que han obtenido el mayor porcentaje de recursos, recibiendo el 62% y el 27%, respectivamente, de los 90,69% Infraestructura Distribución de los recursos por país, de acuerdo con la asignación a proyectos aprobados - en % 1,88% Brasil 8,48% Argentina fondos aprobados a la fecha.